



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

RES. CD-ECO N° 1375-18  
EXPEDIENTE N° 7079/16  
Salta, 02 NOV 2018

**VISTO:** La presentación de fojas. 37, mediante la cual la Cra. García Graciela Cecilia, eleva el informe final de la Tesis sobre el tema “LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PERSONAL EN LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA” aprobado por Res. CD ECO N° 192/17, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 285/18 se otorgó una prórroga para la presentación de la Tesis, hasta el 30 de Noviembre de 2018, para los alumnos de la 1ra y 2da Versión de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Que a fs. 38 el Mg. Roberto Dib Ashur, en su carácter de Director de la citada tesis, presta conformidad al pedido de constitución de tribunal realizado por la maestranda García Graciela Cecilia.

Que a fojas 40, obra la nota de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, quien en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Tesis aprobado por Res. CD ECO N° 046/14, eleva a consideración del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, la propuesta de constitución del tribunal evaluador.

Que a fojas 50 obra el informe de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Dictamen N° 47/18, el que obra a fs. 51 y 52 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/18 de fecha 30.10.18 aprobó el Despacho N° 47/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

RES. CD-ECO N° 1375-18  
EXPEDIENTE N° 7079/16  
Salta, 02 NOV 2018

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa de la Tesis sobre el tema “LIDERAZGO Y GESTIÓN DE PERSONAL EN LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA”, de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, presentado por la Cra. García Graciela Cecilia, D.N.I. N° 23.316.786, conforme el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

Ms. Llimos, Hugo Ignacio

Mg. Ossola, Luis Guillermo

Mg. Torrez Jiménez, Daniel

**Miembros Suplentes**

Mg. Panusieri, Jorge Cayetano

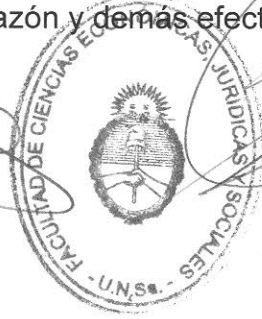
Mg. Moreno, César Gabriel

**ARTÍCULO 2°.- Disponer** que el Mg. Roberto Dib Ashur, integre el Tribunal Evaluador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

**ARTÍCULO 3°.- Facultar** al señor Decano de ésta Unidad Académica, a fijar la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador detallado en el Artículo 1°, conforme propuesta de la Dirección de la carrera.

**ARTÍCULO 4°.- Hágase** saber a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Cra. García Graciela Cecilia, a la Dirección de Posgrados, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Roberto Dib Ashur, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.  
melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Millar  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa